

## FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



## FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

#### CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma, y, en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

# Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.

CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L. 16 de julio de 2025



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ECONOMIA



EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

S
0
S
田
G R
N H

S 0

S

山

E G R

CUOTAS COLEGIATURAS PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS PRODUCTOS FINANCIEROS INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES OTROS INGRESOS	\$ 792,260 4,150,688 2,943,533 234,170 248,206 13,555	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS INVERSIONES EN BIENES MUEBLES	\$ 388,219 4,011,404 1,526,540 261,751
Total de ingresos	8,382,412	Total de egresos	6,187,914
DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES AL INICIO DEL PERIODO	5,342,039	SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES AL FINAL DEL PERIODO	7,585,107
	\$ 13,773,021		\$ 13,773,021

financiero. Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado

DRA. JOANA/ ØECTLIA CHAPA CANTU PIRECTORA

GUTIERREZ CONTADO CP OMAR ALEJANDRO

#### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ECONOMIA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

#### NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como la finalidad la formación integral de economistas en los niveles de licenciatura y posgrado, enfatizando, entre otros, los aspectos metodológicos que les permitan desarrollar una forma analítica de pensar, espíritu crítico, una sólida disciplina de trabajo y sensibilidad a los problemas económicos diversos de la sociedad.

#### NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

#### NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

#### a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Derecho a examen	\$ 670,577
Multas y servicios	78,180
Expedición de documentos	36,635
Varios	5,806
Sobrantes	1,062
	\$ 792,260

#### b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares, y se integra por los siguientes conceptos:

Inscripciones y cuotas escolares	\$	2,218,366
Curso de verano		558,700
Diplomados		636,059
Examen de regularización		373,637
Cuota interna ingreso-reingreso		239,233
Curso propedéutico		196,000
Inscripción sistema tradicional		5,400
Devolución de cuotas	(	76,707)
	\$	4,150,688

#### c) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Proyectos	\$	2,929,160
Aportaciones de la Tesorería General de la UANL		273,239
Devolución de aportaciones	(	258,866)
	\$	2,943,533

#### d) PRODUCTOS FINANCIEROS

Corresponde a los ingresos de intereses generados por inversiones financieras y por préstamos otorgados a empleados:

Intereses ganados

\$ 234,170

#### e) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILARES

Se integra por los ingresos derivados de la venta del paquete de libros que son proporcionados a los alumnos como parte del cumplimiento del programa educacional:

Aportación a biblioteca

\$ 248,206

#### f) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente forma:

Renta de cafetería

\$ 13,555

#### NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

#### a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles académicos	\$ 136,933
Alimentos para el personal	108,753
Combustibles y lubricantes	65,659
Materiales de limpieza	35,313
Instrumentos y refacciones	3,489
Artículos decorativos	3,492
Productos farmacéuticos y químicos	34,580
	\$ 388,219

## b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS	
Teléfonos, celulares e internet	\$ 135,517
SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO	
Servicios de mantenimiento de inmueble	329,600
Servicios de talleres externos	96,218
Servicios de mantenimiento de equipo de computo	812
	426,630
SERVICIOS DE DIVERSOS	
Servicio de lavandería	178
OTROS SERVICIOS COMERCIALES	
Seguros de responsabilidad patrimonial	24,535
Gastos financieros y comisiones bancarias	38,070
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	9,022
Cuotas de afiliación e inscripción	39,136
	110,763
SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION	
Estímulos al personal no docente	1,397,902
Estímulos al personal docente	340,575
Impuesto al valor Agregado	27,058
Asesoría por servicios internos	299,625
Honorarios por servicios profesionales	175,142
	2,240,302
SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	
Difusión y publicación	30,051
Ediciones CIE	81,811
	111,862
APOYO PARA ACTIVIDADES	
Atenciones al personal	398,384
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	301,676
Atención a visitantes	144,549
Premios de investigación	137,699
Ayuda para investigación	459
	982,767

#### OTROS

Pasajes urbanos	\$ 3,385
	\$ 4,011,404

#### c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra por los siguientes conceptos:

Estímulos por proyectos

\$ 1,526,540

#### d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo de oficina		\$ 193,476
Equipo especializado		59,298
Equipo de difusión		8,977
	a <sup>O</sup>	\$ 261,751

#### NOTA 5. DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. La disminución en el período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	I IF	\$ 472,127
Saldo final		423,557
Disminución		\$ 48,570

#### NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.

DRA. JOANA ØECILIA CHAPA CANTU
DIRECTORA

CP OMAR ALEJANDRO LENJA GUTIERREZ
CONTADOR